

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**5905** *Resolución de 25 de abril de 2018, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, esta Presidencia ha dispuesto convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación (03/2018), de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes

#### Bases

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, al Sr. Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), calle Lérida, 32-34 - 28020 Madrid.

Tercera.

Las solicitudes, ajustadas al modelo publicado como Anexo II de esta Resolución, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), en los Registros Generales del Ministerio de Hacienda y Función Pública, o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, así como en los organismos previstos en el artículo 16.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los aspirantes que, a la fecha de publicación de esta convocatoria, presten servicios en la Agencia Estatal de Administración Tributaria podrán, en el mismo plazo establecido en el párrafo anterior, presentar su solicitud de participación en esta convocatoria por vía telemática, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 3 de junio de 2005 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de junio), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regulan Registros Telemáticos. La presentación telemática de solicitudes se efectuará a través de la Oficina Virtual del Empleado de la Intranet de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, debiendo para ello seleccionar en Provisión de Puestos la opción LD.

Cuarta.

Los aspirantes incluirán con la solicitud el currículum y la documentación anexa que consideren oportuno, esta documentación puede ser adjuntada o complementada

posteriormente al acto de registro de la instancia y su presentación podrá ser telemática (si se optó por esta modalidad para la instancia) o a través de un Registro General para ambos casos, haciendo referencia al número o código de registro individualizado al que se refiere el apartado quinto de la citada Resolución de 3 de junio de 2005 en el caso de instancia telemática o al otorgado por Registro General si se hizo en papel.

Quinta.

Contra la presente convocatoria podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir también del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 25 de abril de 2018.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Santiago Menéndez Menéndez.

## ANEXO I

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTO	LOCALIDAD	SUBGRUPO / ADMON.	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
1	<u>DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TRIBUTARIA</u> <u>SEDE MADRID</u> S.G.DE TÉCNICA TRIBUTARIA INSPECTOR/A ASESOR/A Y COORDINADOR/A C	1	MADRID	A1 / AE	28	34.047,68 €	C. SUPERIOR INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. ELABORACIÓN OM SOBRE TODOS LOS MODELOS DE DECLARACIONES INFORMATIVAS. ELABORACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FORMULARIOS DE PRESENTACIÓN DE LAS DECLARACIONES INFORMATIVAS. ELABORACIÓN DE INFORMES Y PROPUESTAS REGLAMENTARIAS RELACIONADAS CON PROYECTOS NORMATIVOS EN LAS QUE SE PUEDAN VER AFECTADAS LAS DECLARACIONES INFORMATIVAS. ACTUALIZACIÓN DE INSTRUCCIONES Y PREGUNTAS FRECUENTES DE DECLARACIONES INFORMATIVAS. ACTUALIZACIÓN DEL CONTENIDO DE LA PÁGINA WEB DE LA CAMPAÑA DE DECLARACIONES INFORMATIVAS. DOMINIO DE LA MATERIA DE IVA. SUMINISTRO INMEDIATO DE INFORMACIÓN. RESOLUCIÓN DE DUDAS Y CONSULTAS RELACIONADAS CON EL SII. CONOCIMIENTOS TÉCNICOS DE XML Y ZUJAR.
2	<u>DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS</u> JEFE/TURA SUBDIRECTOR/A ADJUNTO/A	1	MADRID	A1 / AE	29	24.821,72 €	EX11. SE VALORARA EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LAS UNIDADES DEL DEPARTAMENTO DE RR.HH. Y ELABORACIÓN DE INFORMES A EFECTOS DE LAS RELACIONES DE ESTE CON OTRAS UNIDADES DE LA AEAT Y CON ORGANOS EXTERNOS (CORTES, DEFENSOR DEL PUEBLO, INTERVENCION DELEGADA ETC.). TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS SOBRE RR.HH. Y EN ELABORACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE LOS PROCESOS SELECTIVOS CONVOCADOS POR LA AGENCIA TRIBUTARIA Y PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS MISMOS Y GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DE DESTINOS EN LA AEAT DE CUERPOS ADSCRITOS Y CUERPOS GENERALES. EX11.
3	SECRETARIO/A DIRECTOR DEPARTAMENTO	1	MADRID	C1-C2/AE	18	6.796,68 €	
4	<u>S.G.DE RELACIONES LABORALES</u> JEFE/A UNIDAD	1	MADRID	A1 / AE	28	28.420,98 €	EX11. AMPLIA EXPERIENCIA EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DEL PUESTO O SIMILARES, ESPECIALMENTE EN GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN Y EN TAREAS DE PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO. SE VALORARA PERTENECER A LA ESCALA DE TITULADOS SUPERIORES DEL INSHT. CUERPO SUPERIOR INSPECTORES DE TRABAJO O POSER TITULACION PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES DE NIVEL SUPERIOR EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. SEGÚN EL ART. 37.2 DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, APROBADO POR R.D. 397/1997, EN LAS ESPECIALIDADES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL Y ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTO	LOCALIDAD	SUBGRUPO / ADMON.	NIVEL	COMPL. ESPECIFICO	OBSERVACIONES
5	<u>S.G. DE PROGRAMACION E INCENTIVACION</u> JEFE/A UNIDAD	1	MADRID	A1 / AE	28	28.420,98 €	EX11. EXPERIENCIA EN DIRECCION DE EQUIPOS DE TRABAJO Y ELABORACION DE INFORMES. EXPERIENCIA EN GESTION DE INCENTIVOS AL RENDIMIENTO Y EN EL TRATAMIENTO Y ANALISIS DE INFORMACION EN MATERIA DE RETRIBUCIONES. EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN HERRAMIENTAS INFORMATICAS DE EXPLOTACION Y ANALISIS DE LA INFORMACION EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS.
6	<u>DEPARTAMENTO DE INFORMATICA TRIBUTARIA</u> <u>S.G. DE APLICACIONES</u> JEFE/A AREA	1	MADRID	A1 / AE	28	24.313,38 €	EX11. IMPRESCINDIBLE PERTENECER A ALGÚN CUERPO TIC. IMPRESCINDIBLE EXPERIENCIA EN PLANIFICACION Y DIRECCION DE PROYECTOS INFORMATICOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES IMPRESCINDIBLE EXPERIENCIA EN COORDINACION DE EQUIPOS. SE REQUIERE FORMACION Y EXPERIENCIA EN DESARROLLO DE APLICACIONES EN ENTORNOS JAVA/GRACLE. SE VALORARÁ EXPERIENCIA EN APLICACIONES CENSALES Y PROYECTOS TRANSVERSALES PARA APLICACIONES COOPERATIVAS.
7	<u>DELEGACION CENTRAL GRANDES CONTRIBUYENTES</u> <u>SEDE MADRID</u> DEPENDENCIA DE CONTROL TRIBUTARIO Y ADUANERO <u>DELEGACION CENTRAL</u> <u>JEFATURA</u> JEFE/A UNIDAD DE PLANIFICACION	1	MADRID	A1 / AE	28	34.047,68 €	C. SUPERIOR INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. CONOCIMIENTOS EN PROCEDIMIENTOS Y APLICACIONES DE INSPECCION. ZUJAR BASES DE DATOS. IDIOMA INGLÉS.
8	<u>SEDE BARCELONA</u> DEPENDENCIA GESTION DE MEDIOS Y RECURSOS AREA DE INFORMATICA <u>UNIDAD DE SOPORTE INFORMATICO</u> JEFE/A SERVICIO	1	BARCELONA	A2 / AE	26	15.874,88 €	EX11. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN ADMINISTRACION DE REDES AREA LOCAL EN ENTORNOS WINDOWS SERVER E INFRAESTRUCTURAS DE VOZ Y DATOS. EXPERIENCIA EN CONFIGURACION Y ADMINISTRACION DE ORDENADORES DE SOBREMESA Y PORTATILES. EQUIPOS DE IMPRESION Y DE DIGITALIZACION CENTRALIZADA. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN HERRAMIENTAS DE ATENCION A USUARIOS BAJO METODOLOGIA UTIL. TITULACION TECNICA EN INFORMATICA Y/O TELECOMUNICACIONES.
9	<u>DELEGACION ESPECIAL DE ANDALUCIA CEUTA Y MELILLA</u> <u>DELEGACION DE HUELVA</u> ADMINISTRACION DE AYAMONTE AREA DE JEFATURA ADMINISTRADORA/ AGENCIA G B	1	AYAMONTE	A2 / AE	26	15.874,88 €	C. TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTO	LOCALIDAD	SUBGRUPO / ADMON.	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
10	<u>DELEGACION ESPECIAL DE ILLES BALEARS</u> <u>ADMINISTRACION DE ADUANAS E IIEE DE MAO</u> <u>AREA DE ADUANAS</u> ADMINISTRADOR/A ADUANAS I.I.EE.	1	MAHON	A2 / AE	26	16.167,34 €	C.TECNICO DE HACIENDA. ESPECIALIDAD GESTION ADUANERA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. SE VALORARÁ LA EXPERIENCIA PREVIA EN EL AREA DE ADUANAS.
11	<u>ADMINISTRACION DE ADUANAS E IIEE DE EIVISSA</u> <u>AREA DE ADUANAS</u> ADMINISTRADOR/A ADUANAS I.I.EE.	1	EIVISSA	A2 / AE	26	16.167,34 €	C.TECNICO DE HACIENDA. ESPECIALIDAD GESTION ADUANERA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. SE VALORARÁ LA EXPERIENCIA PREVIA EN EL AREA DE ADUANAS.
12	<u>DELEGACION ESPECIAL DE CANTABRIA</u> <u>AREA DE GESTION</u> JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL GESTION TRIBUTARIA	1	SANTANDER	A1 / AE	29	32.488,54 €	C. SUPERIOR INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
13	<u>DELEGACION ESPECIAL DE CASTILLA- LA MANCHA</u> <u>AREA DE GESTION</u> JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL ADJUNTO/A GESTION TRIBUTARIA	1	TOLEDO	A1 / AE	28	30.803,22 €	C. SUPERIOR INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
14	<u>DELEGACION ESPECIAL DE CATALUÑA</u> <u>DELEGACION ESPECIAL – SEDE BARCELONA</u> <u>AREA DE INSPECCION</u> JEFE/A SECCION CONTROL Y TRAMITACION EXPEDIENTES	1	BARCELONA	A2 / AE	24	11.448,22 €	C. TECNICO DE HACIENDA. ESPECIALIDAD INSPECCION AUXILIAR. EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE SELECCION DE CONTRIBUYENTES. CONOCIMIENTO ESP. MATERIA COMPROBACION DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACION. ESPAÑOLA.
15	<u>AREA DE RR.HH. Y GESTION ECONOMICA</u> JEFE/A UNIDAD	1	BARCELONA	A2 / AE	26	18.028,50 €	EX11.
16	<u>ADMINISTRACION DE VIA AUGUSTA</u> <u>AREA DE JEFATURA</u> ADMINISTRADOR/A AGENCIA G.A	1	BARCELONA	A1 / AE	29	39.374,16 €	C. SUPERIOR INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
17	<u>ADMINISTRACION DE LETAMENDI</u> <u>AREA DE JEFATURA</u> ADMINISTRADOR/A AGENCIA G.A	1	BARCELONA	A1 / AE	29	39.374,16 €	C. SUPERIOR INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTO	LOCALIDAD	SUBGRUPO / ADMON.	NIVEL	COMPL. ESPECIFICO	OBSERVACIONES
18	<u>DELEGACION ESPECIAL – SEDE GIRONA</u> <u>AREA DE INSPECCION</u> INSPECTORIA REGIONAL ADJUNTO/A	1	GIRONA	A1 / AE	28	36.710,80 €	C.SUPERIOR INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
19	<u>DELEGACION DE GIRONA</u> <u>AREA DE RECAUDACION</u> JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL ADJUNTO/A RECAUDACION	1	GIRONA	A1 / AE	28	34.047,68 €	C.SUPERIOR INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
20	<u>DELEGACION ESPECIAL DE MADRID</u> <u>AREA DE GESTION</u> INSPECTORIA ADJUNTO/A COORD.ADMONES.2	1	MADRID	A1 / AE	28	34.047,68 €	C.SUPERIOR INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
21	<u>AREA DE ADUANAS</u> JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL ADJUNTO/A ADUANAS II.EE.	1	MADRID	A1 / AE	29	39.374,16 €	C. SUPERIOR INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION DE ADUANAS E II.EE. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
22	<u>AREA DE JEFATURA</u> JEFE/A SERVICIO PLANIFICACION, COORDINACION Y CONTROL	1	MADRID	A2 / AE	26	18.028,50 €	EX11.
23	VOCAL ADSCRITO/A N.26	1	MADRID	A2 / AE	26	15.874,88 €	
24	<u>AREA DE RR.HH. Y GESTION ECONOMICA</u> JEFE/A UNIDAD	1	MADRID	A2 / AE	26	18.028,50 €	EX11.
25	<u>ADMINISTRACION DE ALCOBENDAS</u> <u>AREA DE JEFATURA</u> ADMINISTRADOR/A AGENCIA G.A	1	ALCOBENDAS	A1 / AE	29	36.710,80 €	C. SUPERIOR INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
26	<u>ADMINISTRACION DE ADUANAS E II.EE. DE MADRID-CARRETERA</u> <u>AREA DE ADUANAS</u> ADMINISTRADOR/A ADUANAS II.EE.	1	COSLADA	A1 / AE	29	36.710,80 €	C. SUPERIOR INSPECTORES HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION DE ADUANAS E II.EE. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
27	<u>ADMINISTRACION ADUAN E II.EE. AEROPUERTO MADRID-BARAJAS</u> <u>AREA DE ADUANAS</u> JEFE/A SERVICIO ESPECIAL HORARIO	1	MADRID	A2 / AE	26	18.028,50 €	C. TECNICO DE HACIENDA. ESPECIALIDAD GESTION ADUANERA. DISPONIBILIDAD 24 H. DEL DIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTO	LOCALIDAD	SUBGRUPO / ADMON.	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
28	<b>DELEGACION ESPECIAL DE MURCIA</b> <b>DELEGACION ESPECIAL – SEDE MURCIA</b> ADMINISTRACION DE MULA AREA DE JEFATURA ADMINISTRADOR/A AGENCIA G.B	1	MULA	A2 / AE	26	21.821,80 €	C. TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
29	<b>DELEGACION DE CARTAGENA</b> AREA DE RECAUDACION TECNICO/A JEFE/A DE GESTION RECAUDATORIA	1	CARTAGENA	A2 / AE	26	24.821,72 €	C. TECNICO DE HACIENDA. ESPECIALIDAD RECAUDACION. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

## ANEXO II

## Agencia Estatal de Administración Tributaria

## DATOS PERSONALES

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
D.N.I.	F. Nacimiento	Domicilio, calle y número		Localidad.	
Provincia	Teléfono Particular	Teléfono Trabajo	Correo electrónico		

## DESTINO ACTUAL

Ministerio		Centro Directivo		Localidad	
Descripción del Puesto de Trabajo			Nivel	Complemento Específico	
Cuerpo o Escala desde el que desempeña el puesto			N.R.P.		

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha 25/04/2018 ("Boletín Oficial del Estado" de \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_\_\_), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se cita:

(Cumplimentar UNA solicitud por puesto)

Nº Ord	Puesto de trabajo	Nivel	C. Específico	Centro Directivo	Localidad

Si se encuentra en excedencia en el cuerpo con el que participa en esta convocatoria (bien porque el puesto tiene reserva de cuerpo o el grupo es distinto del que se encuentra en activo en el momento de concursar), indique el N.R.P que tenía en el cuerpo con el que concursa (N.R.P.: \_\_\_\_\_). Se considera que el hecho de presentación de esta instancia es una solicitud de reingreso en el mismo, condicionado a la obtención de la plaza

SE ADJUNTA CURRICULUM.

En ....., a ..... de ..... de 2018  
( Lugar, fecha y firma )

SR. DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.